

RESOLUCION No. 96-2-1-1- 0002431

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE el 28 de mayo de 1996, se ha otorgado ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía Anónima PEPAZI S.A.;

QUE el Ab. Xavier Estrada Perlaiza, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de PEPAZI S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUQUES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUQUES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUQUES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

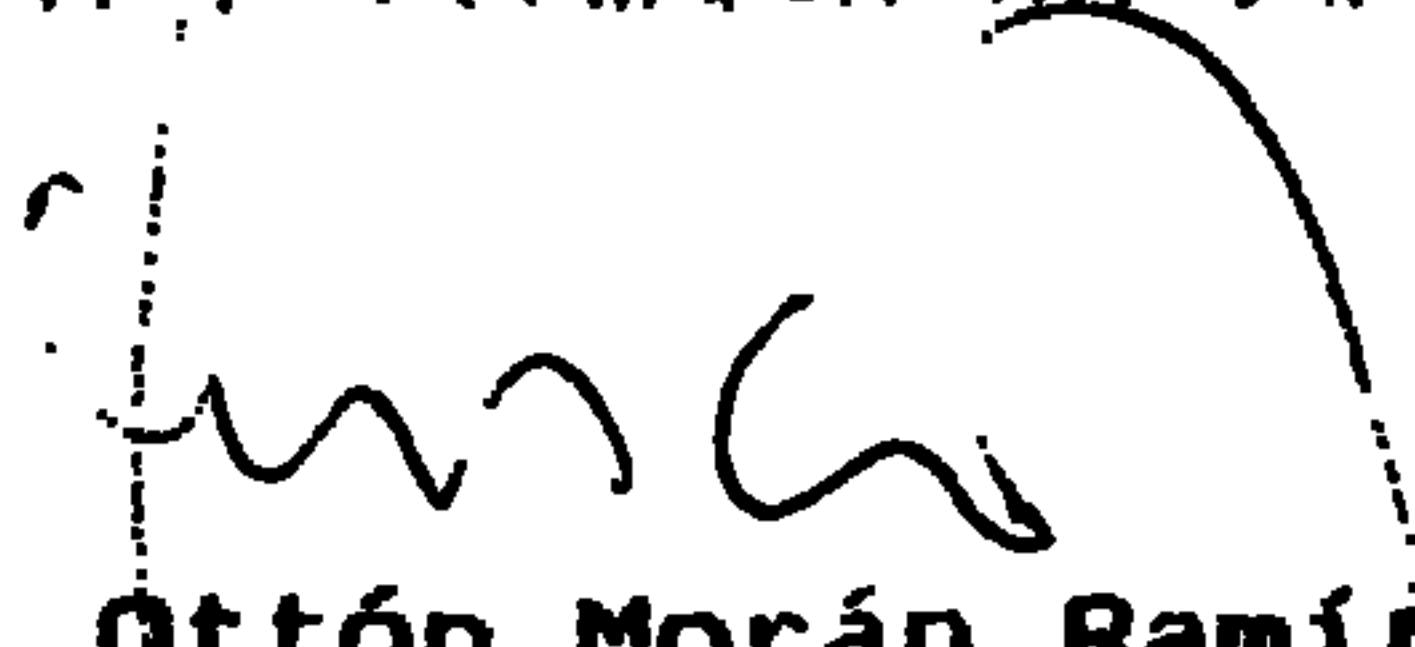
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Público del Cantón Yaguachi, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

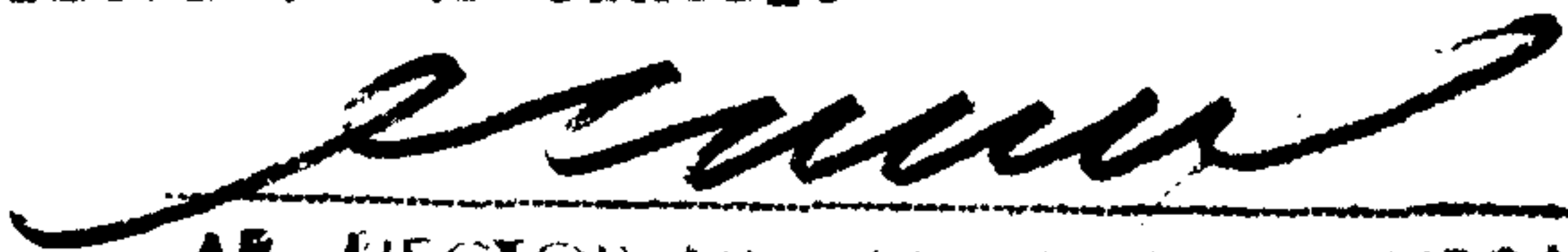

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

13 JUN 1996

X CTR/RD.-

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta resolución a foja 32.753, número 10.187 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 16.701 del Repertorio.- Guayaquil, diez y ocho de Junio de mil novecientos noventa y seis.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil